*Misit eum in carcerem.* Pues sino perdona, por esso Dios no le quiso perdonar: èl se muestra riguroso con su compañero, y le echò en la carcel: pues por esso el Señor se muestra con rigor con èl, y le echa en la carcel del infierno. Vêgativo, no quieres perdonar à tu enemigo, pues no esperes, que Dios te perdone. No quieres hazer las amistades con èl, pues Dios no las harà contigo. Tu deseas vengarte de los agravios, pues Dios se vengarà de ti, y te arrojarà al infierno. Donde cabe, que las injurias, que has hecho à Dios quieras que sean capazes de perdon, y que las que te han hecho à ti no las perdones? A quien no pasma, que todo vn Dios se aliane à perdonar las ofensas, è injurias que le has hecho, y que tu vil gusanillo de la tierra no quieras humillarte, à lo que se allana Dios? Pues teme tu condenacion.

Refiere el Discipulo, serm. 150. que vn hombre noble tuvo vn hijo que fue casto, que al parezer era muy virtuoso, porque se ocupaba en oraciones, ayunos, y frequentaba las Iglesias; era limosnero, y hazia otras muchas buenas obras: muriò este, y su padre ofrecia à Dios muchas oraciones por su alma; pero el hijo se le apareciò, y le dixo: *Padre, no hagas oracion por mi, porque estoy condenado, y en maximas penas; y si huviesse tantas lenguas, como en el Cielo ay estrellas, no pudieran explicar mis penas.* Replicò el padre, no fuiste casto, abstinente, y à ninguno quitaste la hazienda, ni juraste, ni blasfemaste, ni fuiste jugador, ni tenias otros vicios; pues como te has condenado, aviendo exercitado tantas obras buenas? Respondiò el difunto, verdad es que exercitè essas virtudes; pero todas las perdi por ser iracundo, y vengativo, porque si algunos me ofendian, conservaba en mi coraçon el deseo de vengança, y nunca los amaba, y siempre que hallaba ocasion tomaba vengança, y por este solo vicio perdi todas mis obras buenas, y soy condenado por toda la eternidad. Y dicho esto desaparecio: O que horrendissimas, y muy intensas serian las penas de este infeliz, pues dixo, que no las podian explicar tantas lenguas como estrellas ay en el Cielo! O Catolico! Eres muy casto como este desdichado? Has exercido tantas virtudes como èl? No. Pues si este con ser tan virtuoso, por no mortificar sus iras, y por conservar los deseos de vengança se condenò; si tu le imitas, como no temes ir à ser su compañero en el infierno? Y como podràs sufrir tan gravissimos tormentos por toda vna eternidad?

Refiere San Gregorio, que diziendo Missa por vn difunto al punto que començò à dezir: *Requem eternam dona eis Domine*; oyò vna voz del Cielo, que dixo: *Non faciam: No le perdonarè.* Y creyendo que era ilusion del demonio bolviò à començar otra vez: *Requiem eternam dona eis Domine*; oyò segunda vez la misma voz: *Non faciam: No le perdonarè*: Prosiguiò el Santo su Missa hasta el Canon, y alli pidiò al Señor le revelasse el estado de aquella alma. Y Dios le hablò, y dixo: Yo di la voz: *Non faciam*, porque este difunto es condenado, porque no quiso dexar las enemistades que con otros tenia. No quiso perdonar las injurias, y por esso yo le he condenado. Como el vengativo no tiembla oyendo este tan horrêdo caso? Si te muriesses aora, no aviendo hecho las amistades, que fuera de ti? Sin duda te condenaras. Si vn Santo dixesse la Missa por tu alma, te perdonara Dios? *Non faciam*; No por cierto. Y si todo el pueblo vn compaña de el Santo pidieran por ti, alcançaran perdon? No. *Non faciam.* Y si alegassen grandes limosnas, y muchas obras buenas, y grandes penitencias, que huviesses exercitado, bastarian? No: *Non faciam.* Y si se ofreciessen muchos millares de Missas, con esto se alcançaria el perdon? No: *Non faciam.* Y si alegassemos, que ya confessabas tus rencores, aunque no hablabas, ni hazias las amistades, con esto se alcançarà misericordia para tu alma? No: *Non faciam.* No te perdonarà Dios, te dexarà condenado pàra siempre: Pues como oyendo esto no tiemblas? Como no hazes las amistades al punto, porque no te castigue Dios si lo dilatas? Si no cumples el mandato de Dios, como esperas que te haga favores? Si has sido tan perverso, que por vengarte han venido à tu cuerpo, y à tu alma muchos daños, espirituales, y temporales, y te podrias librar de ellos con perdonar, y no has querido sino vengarte, como quieres que Dios te perdone, no aviendo tu querido obedecerle? Si era para ti grande honra perdonar, y no la has querido, què esperas sino la suma afrenta en el infierno? Si Dios muchas vezes por sus Ministros te dixo, que quien no perdona no serà perdonado, y no has hecho caso de estas vozes, como Dios oyrà las tuyas no obedientes? Què esperas sino ser condenado por toda la eternidad?

## CAPITULO LI.

### *QVANTO IMPORTA VENCER LA IRA para la guarda del Quinto, y de otros Mandatos, y de los motivos que ayudan à esto.*

AY ira virtuosa, qual es la del Predicador, y pecador, que se ayran contra los vicios, y tambien la de los Prelados, ò Padres de Familias, porque sino rifieran, se empeorarian los subditos. Y a estos dize David, Psalm. 4. *Irascimini, & nolite peccare.* Enojaos, mostrad enojo; pero no pequeis: porque se puede pecar si ay deseo de vengança, ò si ay excesso en la ira, ò si es muy tibia, y negligente; porque en este caso la ira es como medicina, y debe ser moderada, quanta baste para curar los efectos de los subditos. Y dize Santo Tomàs, 2. 2. quæst. 158. art. 2. *Ira peccatum est, si modum rationis excedat, & est bona in quantum rationi regulatur.* La ira es virtud, quando es moderada, y regulada segun la recta razon; pero es pecado si excede à la recta razon, y esto puede ser. Lo primero, por apetecer la vengança. Lo segundo, por ayrarse mas de lo que se debe, siendo la ira inmoderada, y demasiada. Lo tercero, quando no es por justa causa. Otra ira ay contra los q̃ no son subditos, que es mala. Y de ella dixo el Salvador, Matth. 5. *Omnis, qui irascitur fratri suo, reus erit iudicio.* Qualquiera que tuviere ira contra su hermano, serà reo de juyzio. Y dixo Santo Tomàs en este precepto: *Christus non solum docuit nos cavere ab homicidio, sed ab ira quia est principium homicidij.* El Salvador no solo prohibiò el homicidio, sino tambien la ira, porque es el principio del homicidio. Muchas vezes oymos, que sin preceder odio alguno, han quitado las vidas à algunos; y en ocasion de concurso, ù de algun negocijo se originan muchas pendencias, heridas, y aun muertes. En los pueblos cada dia se oyen muy pesados encuentros. Y apenas se entra en casa alguna, donde no se hallen muchas dissensiones, que suelen passar à grandes aborrecimientos; y aun entre hermanos, y maridos, y mugeres; y suele esto crecer tanto, que muchas casas son vn infierno: Y de donde procede todo esto? Qual es la causa? No aver sujetado al vicio de la ira, y por esso se quebranta el primer Mandamiento, no obedeciendo à Dios, ni teniendo caridad con el proximo, y por aborrecerle se falta al quinto, y al septimo, injuriandole; y al quarto faltando el respeto à los mayores, y al segundo echando juramentos, y maldiciones: Luego serà vtilissimo para aborrecer vicio tan pernicioso, proponer algunos motivos.



El primero es, que es intolerable, y abominable al proximo el iracundo; y es en tanto grado enfadoso, que Stobeo, Serm. 18. dize: *Servi nuper empti non quærunt an superstitiosus, aut invidus sit dominus, sed an iracundus.* Que los recien comprados esclavos no preguntaban, si su dueño era sobervio, ò embidioso, ò si tenia otros vicios, sino solo si era iracundo, dando en esto à conocer, que aunque tuviesse otros vicios le podian sufrir; pero no, si era iracundo, porque esto se les proponia como intolerable. Salomòn dixo, Proberv. 27. *Grave est saxum, & onerosa arena, & ira stulti vtroque gravior.* Muy pesada es vna piedra, y vn monton de arena; pero mas pesada, è intolerable es la ira del necio: Pues si vna grande piedra, y vn monton de arena pesan mucho, y las palabras del iracundo son llevadas del ayre, como dize que estas pesan mas? Alapide: *Onus saxi, & arenæ corpus gravat, ira mentem præmit, & degravat.* El peso de la piedra, y de la arena, solo aflige al cuerpo, y con facilidad le arroja, y alli cessa todo; pero el ayrado prorrumpe en palabras que afligen, y atormentan al alma, y duran por mucho tiempo; y como el alma siente mucho las injurias, y estas permanecen por muchos dias, no es forçoso que esta carga sea mucho mas pesada? A esto se añade, que el iracundo no se contenta con irritarse vna vez, sino que multiplica sus iras. Y esto es muy continuo en los iracundos, y cada dia se oye muchas vezes esta musica: Quien tan de continuo podrà llevar tan penosa, y grave carga? Y quien podrà llevar, vèr que en el concepto del tal siempre es culpado, porque el iracundo siempre juzga que tiene razon, y por esso no admite escusas, ni satisfaciones? Si se halla vno inculpable, y mira al otro muy enfurecido, y que no admite sus escusas, y es muy frequente, no es esta vna carga intolerable? Y no se experimenta, que muchos cansados estàn en continua guerra? Y no es lo mismo entre los padres, y hijos? Entre estos, y entre los criados no suele aver continuas pendencias? En muchas casas no se oyen tantas vozes, clamores, y disturbios, que las casas parecen infiernos? Pues esto como se podrà tolerar? Son estas casas de Christianos, ù de demonios? Es possible, que por no vencer la ira, quiera vno ser aborrecido, y ser reputado por abominable, è insufrible?

El segundo es, que el iracundo es ocasionado à pesadumbres, contiendas, y riñas. Salomòn, Proberv. 15. dixo: *Vir iracundus provocat rixas.* El iracundo provoca à riñas, y pendencias. El iracundo habla sin reparo, y de repente, y por esso prorrumpe palabras ofensivas; y despues las injurias que juzga le han hecho, las piensa mucho, y cada vez que piensa en ellas, se enciende mas la colera. Y por esso prorrumpe en pendencias, en palabras afrentosas, y muchas vezes vienen à las manos, y suceden heridas, ò muertes. El Eclesiastico dixo, cap. 27. *Ira, & furor vtraque execrabilia sunt.* La ira, y el furor son abominables; por esso los circunstantes oyendo que el iracundo no tiene razon, ò que excede en sus palabras, le miran como abominable, y no le pudiendo tolerar, se buelven contra èl, y se levanta vn gran fuego de discordias, y riñas, y aun à los pacientes provocan. Pues què serà si las pendencias son entre colericos? Muestranse vnos, y otros muy indignados, se dizen palabras afrentosas, y con esto crece mas la ira, y furor, y vienen de las palabras à las manos, y aun à herirse, y aun à matarse.

El Eclesiastico, cap. 28. dixo: *Certamen festinatum incendit ignem, & lis festinans effudit sanguinem.* Esto es, las contiendas, y porfias precipitadas de los iracundos encienden el fuego de la colera, y de aqui se aumentan mas las riñas, hasta venir à las manos. Y añade: *Si sufflaveris in scintillam, quasi ignis exardescet.* Como si dixera: Si soplas vna brasa se enciende vn fuego; assi, si en la ira del enojado echas alguna palabrilla, levantaràs vn fuego de discordias, y sentiràs muy grave mal rato. Quantos por esto solo han destruydo en pleytos, no solo sus haziendas, sino las agenas, y del todo han quedado perdidos? Aristoteles con ser Gentil conociò esta verdad: pues como refiere Stobeo, Serm. 18. dixo: *Ira est perturbatio, ferina dura, & violenta potentia cædium causa, calamitatis socia, pecuniarum pernicies, & perditionis origo.* La ira es vna perturbacion del animo, es vna fiera dura, y violenta potencia, es causa de muertes, compañera de calamidades, y desdichas, destruycion de las haziendas, y origen de que los hombres se pierdan: Pues como es causa de tantos daños? Ya lo dixo; porque perturba el animo, y con vna fuerte violencia arrebata, è impele à que haga muchos disparates, de donde se siguen gravissimos daños: O quantos vemos perdidos, y rematados, y aun muchos muertos, por averse dexado llevar de la ira!

Por esto San Pablo, ad Ephes. 4. dize: *Omnis amaritudo, & ira, & indignatio, & clamor tollatur à vobis.* Echad de vosotros todo genero de amargura, de ira, de indignacion, y de clamores. Reparese, que dize todo genero de amargura, de ira, y de indignacion: Pues què importa que dexe alguna pequeña? Santo Tomàs: *Omnis amaritudo quæ est per memoriam iniuriæ præteritæ. Non est sensus vbi est amaritudo, & statim apperit vindictam, & iratus indignum reputat, quod ei pareat, & indignum esse, quod sine punitione transeat.* Toda la amargura, que nace de la memoria de la injuria recibida, la ira, è indignacion se han de echar del alma, porque donde ay amargura, ira, ò indignacion, alli no obra la razon, sino la passion, y al instante apetece la vengança; y el iracundo reputa por indigno perdonar al contrario, y que es cosa indigna sino toma vengança dèl. Pues sino obra con razon, sino que govierna la passion, quite la causa, porque si persevera, prorrumpirà en graves daños contra el proximo, y contra si. Si juzga el iracundo que es cosa indigna perdonar, como dexarà de tomar vengança? De aqui procede, que no cessa de injuriar al otro, porque juzga quedarà mal sino toma vengança con la obra, ò con palabras injuriosas. Y si persona de autoridad se pone de por medio para ponerlos en paz, el iracundo no haze caso de ella, ni atiende à sus razones, porque juzga que le haze agravio en estorvar su ven-

vengança, y por esso prosigue en ella, de que resultan los gravissimos daños, que cada dia vemos en las honras, haziendas, y en las vidas. Y esto por què? Por no refrenar la ira, que es la causa de tales desdichas.

Aun mas pide el Eclesiastico, cap. 8. *Cum iracundo non faciet rixam, & cum audace non eas in desertum, quia quasi nihilum est ante illum sanguis, & ubi non est adiutorium elidet te*; esto es. Con el iracundo no riñas, ni tengas contiendas, porque es audàz, y atrevido; y no iràs con èl al campo, ò lugar solitario, porque este no teme quitar à otros la vida; y si estàs con èl en tal lugar, puedes temer que te mate, porque alli no tienes quien te defienda. Y Alapide dize: *Iracundus audax est, qui alijs facile nocere audet, & est similis tauro ferocì, qui in omnes cornibus sævit instar furiæ, & velut effrenis ruet in tuum necem.* El iracundo es audàz, y atrevido, que con facilidad se enoja, y haze mal à otros. Es semejante al toro feròz, que fin hazerle daño, solo porque lo imagina, furioso acomete à todos; se convierte en cavallo desenfrenado, que sin freno alguno corre para dàr la muerte aun al inocente, solo porque presume què le ha agraviado. Pues de personas tan ocasionadas, quien no se apartarà muy lexos, para librarse de tantos riesgos? Y son estos tan faciles de enojarse, que Salomòn, Proberv. 26. dixo: *Sicut carbones ad prunas, & ligna ad ignem, sic homo iracundus suscitat rixas.* Como los carbones son à proposito para aumentar las brasas ardientes, y la leña para aumentar el fuego, assi el iracundo es facil para excitar riñas; y assi se experimenta, que si en vna conversacion se le contradize, al momento levanta contiendas, y pendencias, y se pone furioso, y parece se quiere comer al otro; le dize palabras muy pesadas, de que resultan gravissimos daños: Pues como no vences à la ira, pues pone en ocasion de que te pierdas? Si te apartas de vn toro, y no quieres subir en vn cavallo desenfrenado, por que no huyes de la ira, pues te puede hazer mayor daño? Y como el iracundo no echa de si lo que le haze tan abominable? Es possible, que no se averguence de que huyan de èl, como de muy nocivo como del toro?

El tercero es, porque la ira es muy dañosa al mismo sugeto, porque le priva de la razòn, y no le dexa conocer el vicio, para huir dèl, ni la virtud, para exercitarla. Esta verdad, auque se prueba con muchas autoridades de Santos, y de Escritura, aora las omito, y solo propondrè sentencias de Gentiles, que aborrecieron la ira; porque ciega al alma, y no la dexa conocer lo bueno, y malo, y que por esso no obra segun la recta razon. Alapide, in Proverb. cap. 10. refiere, que Aristoteles dezia: *Vt fumus mordicant oculos, non videre permittit, sic iracundia rationem offuscat, & quod bonum est, non finit videre.* Como el humo aflige, y no permite à los ojos, que vean lo que tienen delante, assi la ira ofusca la razon, la ciega, y no la dexa que vea el bien, para seguirle. Como si dixera: Si huyes del humo, y le aborrezes, porque ciega à los ojos corporales, y no los dexa ver, para librarse de riesgos, y de peligros; quanto mas se debe huir la ira, que ciega al alma, y no la dexa ver la virtud, para exercitarla, y por esso cae en muchos precipicios de vicios? Stobeo, Serm. 18. refiere, que Epicarmo dixo: *Nemo iratus quidquam recte deliberat.* Ninguno, estando enojado, y airado, obra rectamente. Pues como se dirà, que obra como racional, sino sigue la recta razon? Si allì falta el recto juizio, como puede obrar segũ razõ? De Plutarco refiere, que dixo: *Quæcumque ira commotis faciunt homines, ea necessum est, cæca sint, & imprudentiæ, & omninò errata. Non enim fieri potest, vt concitatus ira ratione vtatur. Omne quod sine ratione fit, perversum est.* Todas las obras que hazen, ò dizen los hombres impelidos por la ira, son ciegas, è imprudentes, y de todo punto erradas. No puede ser, que vse de la razon, quien obra movido de la ira; y todo quanto se haze sin razòn es perverso. Y añade: *Proindè rationem oportet agendarum ducem constituere, iram contingentem semper castigando, aut evitando, vt nauclerì fluctus advolvendos.* Por lo qual conviene, que à la razòn la tomèmos por guia, executando todas nuestras acciones segun la recta razon; y si sobreviniere la ira, la vençeremos, castigandola, y evitando las ocasiones de caer en ella, portandonos contra ella como el Piloto contra las olas, ò impetus de las aguas. Como no se averguença el Christiano, viendo, que los Gentiles castigaban, y sujetaban la ira, por privar de la razon, y que el no haga caso de vivir, y obrar sin ella? Es possible, que estos, siendo barbaros, quieran vivir como racionales, segun la recta razòn, y que el Christiano no quiera obrar como bruto?

El quarto es, porque la ira es indecente, y muy agena de vn Christiano; esto, aùn los Gentiles lo ensenaron; pues Estobeo, ibid. refiere, que Epitecto dixo: *Hoc in primis est opus naturæ, vt cohibeat iram ad decoris, & vtilitatis regulam.* Es muy principal obra de la naturaleza refrenar, y moderar los impetus de la ira, segun la regla de la vtilidad, decoro, y hermosura de la naturaleza, que pues es racional, no desdiga de la razon; porque esso serà perder el decoro, y hermosura de la naturaleza racional. De Plutarco refiere, que dixo: *Oportet iram exterminare, & procul ab anima reijcere, quia fortibus animis indecora.* Conviene desterrar, y echar lexos del alma à la ira; porque es indecente, y deshonra à los animos, que deben estar adornados de la virtud de la fortaleza. Como si dixesse: La ira es cosa muy vil, es propiedad de brutos ferozes. Pues no serà gran deshonra, y afrenta, que vil racional se tinda à cosa tan vil? Si en el hombre se debe hallar la virtud de la fortaleza, y como muy pusilanime se sujeta, y haze esclavo de vna passion brutal, esta vil esclavitud no es de grande desdoro? Epitecto dixo: *Si quem minis, & impetu volueris aggredi, tnemento præmeditari humanum esse, tibique mansuetum.* Si te incitare la ira contra alguno, considera de espacio, que tu naturaleza es humana, y debe estar adornada de mansedumbre. Como si dixera: Si prorumpes en impaciencias, è iras, donde està la humanidad, y mansedumbre? Esto no es degenerar de tu naturaleza, lo qual es mucha deshonra? De Aristoteles refiere, que dixo: *Nonne videt, quod ab omnibus, quæ per iram committuntur, ratio excedit, fugiens iracundiam tanquam acerbum tyrannum?* No vès, que en todas las cosas en que obra la ira, falta la razon, que huye de la ira como de vn cruel tyrano? Como si dixera: No tuvieras por gran afrenta ser reputado por tyrano? No huyeras con gran cuidado de todas las cosas por donde te tuvieran en este concepto? Pues como no huyes de la ira, cruel tyrano, que hà robado, y tyranizado à tu razòn? Como no huyes de esta tan gran deshonra? Es possible, que los Gentiles refrenen la ira, y la echen de su alma, porque la miran como deshonra de la naturaleza, y que tu, siendo Christiano, la conserves? Si te apartas de quanto puede ser desdoro, y afrenta de tu persona; porquè no





hazes lo mismo con la ira, pues tanto deshonra à tu naturaleza?

Para que los hombres conociessen la indecencia de la ira, aconsejaban los Gentiles, que los iracundos se mirassen en vn espejo. Y assi dize Fulgoso, lib. 7. cap. 2. *Plato sapienter admonebat auditores, vt iratos se in speculo contemplarentur. Nam cum faciem suam furibundam per omnia phrœnetico similem viderent, eo dedecore terreti in posterum ab ira sibi facilè temperaturos.* Que Platòn sabiamente amonestaba à sus discipulos, que contemplassen como en espejo à los iracundos, y las acciones suyas imperadas de la ira, para que viendo su rostro, en todo semejante à vn frenetico, aterrados, y corridos con la deformidad, para en adelante propusiessen corregir tal vicio. Y Seneca, lib. de Ira, dixo: *Nihil equè profuit iratis, quam intuere deformitatem irę. Qualem putas animum cuius extrà imago tam fœda est? Qualia poetę infernalia monstra finxere succinctli serpentibus igne, & fluendæ talem nobis iram figuremus.* No ay cosa que tanto aproveche à los iracundos, para refrenar la ira, quanto hazer, que vean como en espejo la deformidad de vn hombre airado. Qual juzgas que estarà el alma del que enojado tiene el rostro tan feo, y abominable? Los poetas fingieron algunos monstruos infernales, como serpientes rodeadas de fuego; assi como tales monstruos figuramos, que pone la ira à los iracundos tan disformes, que pareçen horribles monstruos, por la grande fealdad de sus rostros. Mirando esto los Gentiles, refrenaban su ira de tal suerte, que Estobeo, ibid. refiere, que Socion dixo: *Viri virtutis studiosi, etsi revera irascantur, vultu tamen, & gestibus irati abstinent.* Los varones virtuosos, quando conviene airarse, estàn tan sobre si, y tan templados, que en el rostro, y en los movimientos del cuerpo estàn modestos. Es posible, que para reformar la ira basta entre los Gentiles considerar la deformidad, y descompostura del rostro, y acciones de vn iracundo, y que para ti no baste esto, ni los admirables exemplos de los Santos, y de Christo S. N? Estos, siendo barbaros assi son grandes maestros en refrenar la ira; y tu Christiano, en esto aùn no has empezado à ser discipulo? Ellos tan modestos, y tu muy descompuesto, è inmodestissimo?

Reparese, que Seneca miraba por tan disforme à la razòn el rostro del iracundo, que le compara à las serpientes, y à los monstruos infernales, que fingian sus poetas. Y David, Psal. 57. dize: *Furor illis secundum similitudinem serpentis.* Que el furor de los hombres es semejante al de las serpientes. El ayrado no arroja centellas, y bolcanes de ardiente fuego por los ojos? No prorrumpe en silvos horrorosos de clamores, y vozes espantosas? No arroja el veneno de palabras muy ofensivas como serpientes? No se muestra muy furioso, que parece quiere comer, ò despedazar à vno? San Chrisost. Homil. 47. in Ioann. dixo: *Ira fera est vehemens, & furibunda.* Que la ira es fiera, vehemente, y furiosa. No acomete con tan grande furia como perro rabioso sin que se le pueda aplacar con razon alguna? San Agustin dixo: *In ira, vel odio perseverare diabolicum est.* Que perseverar en la ira, y odio, es propio de demonios. San Pedro Damiano, Epist. 17. *Ira dœmonium habet*; esto es, que el iracundo dà lugar al demonio, para que obre en èl. Y algunos no muestran sus rostros tan feos en su ira, que parecen demonios? No causa horror, y espanto su vista? No executan acciones tan desvaratadas, y tan descompuestas, que parecen vnos demonios? Pues como esta tan horrible figura no te espanta? Què es esto sino dexar de ser hombre, y convertirse en vn monstruo tan horrible, que se cõpone de hombre, de fiera, de serpiente, y de demonio? Pues como no te espanta esta conversion en monstruo tan horrible? Y como no aborreces, y procuras echar de ti la ira, que te haze tan feo, disforme, y tan espantoso, que todos te tienen lastima, y temen viendote ayrado?

El quinto es, porque la ira es enfermedad grave del alma, y por esso los Gentiles se curaban, para librarse de ella. Y assi refiere Estobeo, ibi. que Apolonio dezia: *Affectus iræ, nisi curentur, & castiguentur in naturalem morbum abeunt.* Los afectos de la ira, sino se curan, y castigan, passan à enfermedad natural. Plutarco, de Ira, dize: Como la malignidad de la enfermedad se conoze quando al enfermo le desfigura, y pone tan disforme, que no es conocido ser el que era antes, ni por la voz, ni por el gesto, ni por el rostro. Y añade: *Eodem modo in cognitionem maligitatis iræ venire possumus ex eo quod hominem colericum interius, & exterius adeò transformat, vt vix agnosci possit, an sit idem quod ante erat.* Por esta comparacion podemos conozer, quàn grave sea la malignidad de la ira, pues al hombre de manso, y humano le transforma en colerico, y cruel; de tal suerte, que apenas se puede conozer, si es el que antes. No declara esto, que es vna muy grave enfermedad? Si à ti te diera con frequencia vn accidente, que te mudarà el rostro en el modo referido, no te curaras, y aplicaras muchos medicamentos? Pues porquè no haràs lo mismo, para que tu alma sane de tan grave enfermedad? Si los Gentiles por lo dicho hizieron vivas diligencias, hasta que curaron su alma de esta enfermedad de la ira, como los Christianos ningun cuidado ponen en su curacion? Si viniera sobre ti vna locura, cierto es, que con mucho cuidado te curaras. Y quanto mas si te pusieras furioso? Pues sabe, que à la ira los sabios la llamaron locura. Y Epitecto dixo: *Iratum ab in sano tempore tantum distare puta.* Que el loco solo se diferencia del ayrado en el tiempo, porque aquel siempre està loco, y el iracundo està loco, quando le entra la ira, porq̃ entonces le priva de la razon, y haze locuras. Cada dia note dexas llevar de la ira, no solo vna sino muchas vezes? Y no es muy ordinario que te pones furioso como loco? Pues què merecias sino ser atado? Y acometiendo tan continuamente esta enfermedad à tu alma, no cuydas de curarla? Poniendote cada dia muchas vezes en peligro de perderte, assi no hazes caso de su curacion? Pues este descuido tan grande, en què ha de parar sino en que de todo punto te pierda?

El sexto es, porque la ira es contra la honra, à los sabios convierte necios, y por tal le reputaban los Gentiles; pues Seneca, de Ira dize: *Irascì stultum est, & puerorum.* La ira es propria de necios, y niños, en quien no ay prudencia, ni entendimiento. Estobeo, ibi. refiere, que Euripides dixo: *Asperi, & irati imprudenter faciunt.* Que los asperos iracundos obran imprudentemente. Pues no es gran descredito de vno ser reputado por imprudente? Y como puede menos de ser imprudente, si està ciego, y no obra por razon, como ya queda probado? Menandro dixo: *Omnia quæ iratus agit, errata postea intelligit.* Todas las cosas que obra, ò dize el iracundo, passada la colera hallarà que fueron yerros. No dize que errò algunas, sino todas las cosas, y despues conociendo el yerro, le pessa, quando ya de ordinario

rio no lo puede remediar. Pues no es gran desdoro, que haze perder el credito, obrar de suerte que yerre todas las cosas? Por no caer en esta deshonra los Gentiles sujetaban la ira, y porque querian siempre obrar segun razon, como prudentes? Pues como los Christianos no se averguençan de que vnos barbaros en todo quieran obrar como sabios, y prudentes, y ellos como necios, è imprudentes, y como niños? Si es gran deshonra de vn racional obrar como bruto, como el iracundo no se averguença de que siendo racional no obra por razon, sino movido de la passion como bruto? Alap. in Prov. c. 10. dixo: *Stultus passione, non ratione agitur, & instar bruti irae, & appetitus suos sequitur.* El negocio no le goviena por razon, sino por passion, y al modo de bruto se dexò llevar de la ira, y de sus apetitos. No son muchos los que oyendo vna palabra algo aspera, ò ofensiva, ò que les contradizen, al instante no prorrumpen en iras, impaciencias, y aun en vozes, y acciones bien inmodestas? Pues esto què es sino manifestar que son necios?

El Eclesiast. cap. 7. dixo: *Ira in sinu stulti requiescit.* La ira en el seno del necio mora, o descansa. Porquè no dize que passa, sino que permaneze? Alapide lo dize. Lo primero: *Quia iram habet familiarem, & ad manum, vt illico eam exerceat*; porque tiene à la ira tan familiar, y à la mano, que al punto prorrumpe en impaciencias. Pues no es gran necedad, no saber dissimular, ni tener paciencia? Lo segundo: *Quia ira in eo fixe moratur, & habeat habitum irascendi*; porque mora en el tal fixamente, por modo de habito. Y no es tan grande la necedad de algunos, que despues de muchos años q̃ tienen este vicio como arraygado, defienden, que en ellos no es vicio, sino solo natural? Si todos lo dàn por vicio, y se añade la continuacion, y habito, no es aumentar mucho la necedad, y la culpa? Y no es bien grande despues de tantos años nunca procurar enmendarse? Lo tercero: *Stultus cum re minima tangitur ex innata consuetudine, continuo irascitur, vociferatur.* Porque el necio por qualquiera cosa muy leve, que juzge ser ofendido, ò dañado, al punto prorrumpe en iras, y vozes. Pues no es cosa muy indigna, por cosas muy leves descomponerse tanto, y con mucha facilidadad? Y no es semejante al perro, que assi que oye llamar à la puerta, và à ella corriendo dando grandes ladridos, imaginando que es enemigo; y se engaña, porque suele ser de casa? Y quantas vezes estos se airan, y vozean, y suele ser falso lo que juzgaban? Pues por esto no merezen nombre de muy necios? Lo quarto: *Quia proponit apparentes rationes, ob quas videatur iustè irasci*; porque propone algunas razones, con que quiere probar, que es justa su ira. Pues no es gran necedad, y ceguedad, juzgar por virtud lo que claramente es vicio? Y no son muchos los que se reputan por muy sabios, y entendidos, y tienen todas las señales de necios, por ser iracundos? Y si ellos mismos lo publican, como no se averguençan de declarar las señales de necios, para que los reputen por tales? Si otros les llamaran necios, se mostraran muy ofendidos. Pues como no se irritan contra sì, pues ellos publican sus necedades? Como esta afrenta no les haze corregir este vicio?

El septimo es, que la ira destruye la salud de su dueño, y aùn le abrevia la vida, quitandole muchos dias de vida, que gozara mas, si tuviesse refrenada la ira. El Eclesiastico, cap. 30. dize: *Zelus, & iracundia minuunt dies.* Que los zelos, y la ira abrevian la vida, y quitan à vno muchos dias, que viviera mas. Lo vno, porque el calor inmoderado de la colera se enciende, y causa enfermedades en el cuerpo. Lo otro, porque se consume, y cruelmente se atormenta, y se llena de pesadumbres, considerando las injurias, ò daños, è interiormente se deshaze de rabia, y corage, y esto les ocasiona gran tristeza, que consume hasta los huessos. Y assi dixo San Antioco, Homil. 26. *Tristitia est vermis cordis, suam matrem exedens sicut vipera.* La tristeza es vn tormento, es vn gusano roedor, que al modo de la vivora despedaza al que la tiene; y es tan grande el daño que haze, que dize el Eclesiastico 30. *Multos enim occidit tristitia.* Que la tristeza hà quitado la vida à muchos. Y los iracundos no experimentan cada dia muchas tristezas, y muy pesadas? Y la ira no alborota, y conmueve los espiritus vitales de suerte, que impiden la nutricion, y apagan el calor natural, siendo esto causa de enfermedades? Y si esto se repite muchas vezes, por causa de ser muy continua la ira, no es forçoso, que consuma mucho el calor natural, y que abrevie los dias de la vida? Y ay cosa mas deseada como vna vida muy dilatada? Pues como eres tan cruel contra ti, que conservas la ira, para que te quite la vida mas presto? San Antonino, 2 part. tit. 7. *Ira accelerat mortem, vnde animalia iracunda, vt canis, qui de facilè mordet, & latrat, sunt brevis vitæ.* La ira, dize, azelera la muerte; y esto se experimenta en los animales iracundos, pues viven poco, como el perro, que facilmente muerde, y ladra. Pues quien con facilidad prorumpe en impaciencias, mordiendo con su lengua, què espera, sino que abrevie su vida? San Chrisostomo, Homil. 4. in Matth. dize: *Nullus leo, nulla sit vipera queunt laniare, vt iracundia.* No ay leon, ni vivora, que despedaze tanto, como la ira. Pues si es tan dañosa, como no la echas de ti? Si entre tus vestidos, y la carne se huviesse entrado vna vivora, no sossegaras vn punto, temiendo, que te quitasse la vida. Pues si la ira es como vivora, y poco à poco te quita la vida, como estàs con tanta quietud, y no la hazes guerra? Què hazes con esto, sino dexarla, para que presto acabe tus dias? O ceguedad grande!

El octavo, es el castigo, que Dios executa por impaciencias, ò iras, que al pareçer son pecados leves; pues Mansi, tract. 29. discurs. 8. refiere: Que vna muger de buenas costumbres, reputada por virtuosa, estando en casa de vna parienta suya, sin querer quebrò vn vaso de poco valor, y por esso la parienta la riño con severidad; pero ella concibiò tal ira, que no queria comer; pero hizieronla grandes instancias, que à lo menos tomasse algun sustento necessario; pero ella indignada dixo: *Si conviene comer, sea en nombre del diablo*; y sentandose à la messa, en el primer bocado que tomò, se la entraron los diablos en el cuerpo. De vn Monge de vida muy aprobada refiere, que vn dia à otro le dixo vna palabra aspera con ira, y al punto se le entraron los demonios. Vn rico, dize, hizo vn gran combite; y avisando à los combidados, todos se escusaron; y el, indignandose, dixo: *Sino quieren venir, vengan todos los diablos*; y diziendo esto, se fuè à la Iglesia; y mientras estaba en ella, vinieron muchos Cavalleros de horrible estatura; y entrando en la casa, mandaron à los criados, que llamassen à su amo, y le dixessen, como estaban allì los combidados; y assi que fuè avisado, empezò à temblar, temiendo, si acaso eran los demonios. Dispuso, que se saliesse de la casa toda la familia; pero por olvido dexaron à vn niño, hijo suyo, dormido en la cuna. Y assomandose algu-



algunos por las ventanas, vieron à los combidados en forma de lobos, ossos, y de otros animales muy ferozes; y vno de ellos sacò al niño de la cuna, y le empezò à tratar con crueldad. Vno de los criados, viendo esto, entrò con gran animo, para quitarle el niño; pero no le quiso dar, hasta que viniesse su padre, pues los avia combidado; èl, invocando el Nombre de Jesvs, le quitò el niño, y se salìò, y los demonios por algun tiempo perseveraron en aquella casa. Y pregunto: Muchos cada dia, y con mucha frequencia no se enojan, è impacientan como estos, no haziendo caso de sus iras, porque juzgan que son leves? Como no reconocen quanto se enoja Dios, pues por esto embia tan horribles castigos? Como no temen, què sobre ellos vengan otros semejantes, ò mayores? Si tienen à Dios muy indignado con tantas impaciencias por espacio de tantos años, y por esso merecen essos, y otros mayores castigos, como no los temen?

El nono es, que el principio de muchas muertes es la ira, pues por no poder sufrir à este cruel enemigo, se viene à prorrumpir en muertes. Caìn quitò la vida à su hermano: Si èl le avia de defender, como es su mayor enemigo? El Texto dize: *Iratus est Cain.* Que se airò, y vno airado todo lo atropella. El Rey Herodes fue causa de quitar la vida à la gran multitud de niños, è inocentes. Pues como executò tan horrenda crueldad? El Texto dize: *Herodes iratus occidit multos pueros.* Que estaba airado, y quien se halla ciego con esta passion, no tiene misericordia, ni repara en inocencias, à nadie perdona. Muchas vezes oìmos, que han muerto à algunos, que estaban inocentes; pero la ira de otros les quitò la vida, y los tales quedan para siempre desterrados de su patria, y perdidos. No tuvieron animo para vençer su ira, y ella les vençiò, y los haze padecer, y llorar por toda su vida: O quan llenas estàn las Historias de estos exemplos!

Pero no solo à otros, sino à los mismos sugetos vençe, y quita la vida su propria ira. Job 5. dixo: *Verè stultum interficit iracundia.* Si por maravilla nadie se mata à sì, como à vno su propria ira le quita la vida? Piña, in Ecclesiast. cap. 30. *Iracundi frequenter rixis se miscent, ob quas mortem incurrunt sibi à concertantibus, sive à iudice, sivi insistam.* Los iracundos, como nada sufren, y al punto que alguno les haze algun daño, ò injuria aun muy leve, ò imaginada, luego levantan pendencias, ò riñas, y encontrando à otros iracundos, travan pendencias, y mueren en ellas; y si ellos matan les coge la justicia, y executa en ellos el debido castigo. De esta suerte no vemos, que mueren muchos, que vivieran mucho mas? Pues quien les abreviò la vida sino su ira, y colera? Pues como no temes à este tan cruel enemigo, que te puede quitar la vida, quando menos piensses? Y si muchas vezes te ha puesto, y pone en lançe de venir à las manos, en que te podia suceder esta desdicha, como no te enojas contra essa tu ira, y la destruyes, ò sugetas, porque no te quite la vida?

El dezimo es, que la ira es causa de la condenacion de muchos: no aman la paz, sino las riñas, y contiendas; y assi iràn al infierno, donde todo es guerra, y tormentos. El Belovacense dixo: *Per iram omne bonum perditur, aufert enim homini bona sua temporalia spiritualia, & æterna.* La ira quita al hombre à Dios, en quien se hallan todos los bienes, y tambien los temporales, espirituales, y los eternos, porque condena al infierno. El Salvador por San Mateo, cap. 5. dixo: *Omnis, qui irascitur fratri suo reus erit iudicij, qui dixerit fatue reus erit gehennæ ignis.* El que se ayrare contra otro, es reo del juyzio; y el que le llamare necio, ò le dixere alguna palabra afrentosa, es merecedor del infierno. Y pregunto: Cada dia no vemos que vnos se ayran contra otros? Y de esta ira no nacen odios, y rencores, y queriendo vengarse llegan à las manos? Y aunque no aya esto, con deseo de vengança no se dizen injurias, y palabras afrentosas? Y quien dize tales palabras no dize el Salvador, que es digno del infierno? Y de donde procede esta condenacion, sino de la ira que diò el principio: Luego la ira es la causa de la condenacion.

Cesario refiere, que huvo vna doncella noble, y hija de padres ricos; pero iracunda, siempre andaba en riñas, y discordias. Quitòla Dios la vida en aquella edad temprana, y despues de enterrada vieron, que humeaba su sepultura como si fuera boca de horno; abrieronla, y hallaron, que de medio cuerpo abaxo estaba sano, y del pecho arriba todo quemado, que fue dezir, que guardò virginidad; pero que el fuego de la ira abrasò lo alto de su cuerpo, y por esto entendieron, que aquella era señal de que por el fuego de la ira su alma padecia los eternos fuegos del infierno: Poco tiempo ha que vna casada imitaba en la ira à esta doncella, y en especial se ayraba contra su marido, el qual la dixo algunas vezes: Vete à la mano en la condicion, y no me amenazes con tus parientes. Y vn dia bolviendo ella à sus contiendas ayrandose como solia, el marido la diò vn golpe, sin intento de matarla, sino solo para amedrentarla; pero el golpe cayò en vna sien, y al punto cayò muerta, y sin confession: Y donde iria esta desdichada? Los colericos se persuaden que en todo tienen razon: Pues si esta muger juzgaba que tenia razon, y por esso al marido le dezia contumelias, y palabras afrentosas, que son pecado grave, y en esto era frequente, y nunca se enmendaba, y en esse estado la cogiò la muerte repentina sin confession, quien duda sino que se condenò? Y si à esto se juntaba no poder vèr al marido, deseandole mal, y amenazandole, conservando contra èl vn aborrecimiento continuo, como esta se podia salvar? Y todo esto no es muy frequente en las casas, viviendo casi continuamente en guerra, sin querer nadie corregir su condicion, juzgandose inocentes, y que los otros tienen la culpa? Pues como no temen el fin desdichado de estas mugeres? Y quantos con mucho despecho desean morirse? En poco tiempo he oydo, y visto à muchos, y muchas, que llevados de grande ira, se han ahogado, ò echado por vna ventana, y muerto desgraciadamente: Y quantos muchos mas pecados nacen de la ira? Y aunque no nacieran otros, la ira fomentandola, ò conservandola, con los actos se aumenta mucho, y passa à grandes odios, y aborrecimientos: Y por estos quan innumerables son los que se han condenado? Pues como ay quien quiera traer dentro de sì cosa que le puede ocasionar horrendas desdichas? Si los libros estàn llenos de exemplos de muchos, que por la ira se han condenado, como no escarmientas en cabeza agena?

Si para lo dicho has concebido deseo de vencer la ira, aunque en las Falacias añadidas propuse diez y siete engaños con que se oculta la ira, y por esso no se corrige, ni se enmienda, y tambien diversos remedios, aqui brevemente señalarè algunos, y pa-

para tu mayor confusion solo declararè algunos de Gentiles. El primero es, que quando te veas ayrado no prorrumpas en palabras iracundas, porque la precipitacion de la ira produce riñas, y pendencias. Y assi Seneca, lib. 3. de Ira, cap. 1. propuso por eficacissimo remedio la dilacion de la vengança en las palabras, ò en las obras; como si dixera: Es remedio grande no prorrumpir en palabras asperas, sino callar, y detenerse hasta que la ira se passe; porque como es fuego, es necessario que se apaguen sus llamas, porque no abrasen, apagando esse fuego primero con algunas prudentes consideraciones; porque como la ira priva de la razon, quien habla, ù obra estando ayrado, harà, ò dirà muchas cosas muy dañosas, è imprudentes, de que despues se arrepienta, y reciba muchos daños. Y aun añade: Quando estès enojado nada digas, ni hagas cosa, porque entonces juzgas que todo te es licito, y que en todo tienes razon. Y si son desatinos, y locuras, y los reputas por aciertos, no es forçoso que te precipites?

El segundo es, prevenir las ocasiones que suelen suceder, y determinarse à no ayrarse en ellas. Stobeo, Serm. 81. refiere, que dixo Plutarco: *Quo pacto iræ moderare studebimus? Si multò ante rem præmeditemur, & longissime abnavigemus ab ipsa, exercebimus igitur nos domi inter famulos, & vxores. Qui enim domi didicit esse lenis idem magis publice talis erit, præstabitque foris, quod intus exercuit, videlicet, vt mitis, ac bonus sit.* Como conseguirèmos refrenar el vicio de la ira? Yò he hallado, que antes que sucedan los casos adversos, se prevengan, y mediten, y nos ayamos resuelto à no ayrarnos en ellos, echando muy lexos de nosotros la ira. Para esso nos exercitarèmos en vencer la ira entre los criados, y la muger. Y el que en casa aprendiere mansedumbre, y paciencia, mucho mas lo exercitarà fuera, y en lo publico: pues si con su familia no se ha irritado, tambien en lo publico se mostrarà manso, y bueno. Villegas, tom. 5. dise. 38. dize, que Epitecto enseñando à vencer la ira, aconsejaba, que se acostumbrasse à vencerse en cosas livianas; y dezia: Hurtaron esto, perdiòse estotro, haz quenta que con esso como con precio compras la paciencia, y el sossiego de tu espiritu, pues ninguna cosa se alcança de valde. Quando llamares à tu criado, piensa antes que venga, que serà possible no hazer bien lo que le quieres mandar; y quando assi sucediere, no es razon darle à aquel tanto poder sobre ti, que de lo que hiziere dependa tu turbacion, y sossiego. Y pues no sufriràs que aquel tenga poder sobre tu cuerpo, por què has de consentir, que le tenga sobre tu espiritu, dexando en su mano tu alteracion, ò sossiego? Prevenir los casos antes de suceder, como hazian estos Gentiles, es muy necessario; porque las ocasiones de irritarse son muchas, y muy frequentes, y si antes no se previenen, como nos cogen descuydados, hazen prorrumpir; pero si las prevenimos, refrenarèmos las iras.

Assi lo hazian los Gentiles: pues Seneca, lib. 3. de Ira, dize, que vn mancebo escupiò en la cara al gran Diogenes, y lo sufriò, diziendo: No me enojo por esta injuria, solo dudo si me deba ayrar. A Catòn gran Filosofo otro por desprecio le escupio en el rostro, y se le limpiò, y solo dixo con mucha mansedumbre: No se engañarà el que dixere que tienes boca. Sesto, dize, que por la noche se recogia, y se examinaba, diziendo: De què vicio has curado oy à tu alma? A què vicio has hecho oy guerra? Què virtud has oy exercitado para que seas mejor? Del Emperador Augusto Cesar, dize, que llevaba las injurias con tal moderacion, que oyendolas, vnas vezes dissimulaba, y otras se sonreia. Pues si estos Gentiles por alcançar la paz, y sossiego de su espiritu, pusieron tanto cuydado en refrenar la ira, què debemos hazer los Christianos? Si estos no esperaban el Cielo, ni temian el infierno, y con todo esso tanto sujetaban la ira, como nosotros no hazemos lo mismo, y mas sabiendo que à muchos ha privado del Cielo, y condenado al infierno? Estos cada dia hazian examen de su conciencia, examinando si aprovechaban, y se prevenian para vencer los vicios, y exercitar virtudes, y nosotros nunca hazemos tales diligencias? O confusion nuestra! Què es esto, sino obrar como Christianos los Gentiles, y nosotros como Barbaros?

# MANDAMIENTO SEXTO.

## CAPITULO LII.

### *DE LOS DAÑOS TEMPORALES QUE resultan à quien quebranta este sexto precepto.*

AQUI se prohibe todo deleyte carnal, y venereo, sea interior, ò exterior, tenido voluntariamente fuera del matrimonio. Y aunque ay precepto contra esto, no es muy continuo su quebrantamiento? No saben los hombres, que por esso pierden la amistad de Dios, y que gravemente le ofenden? No saben, que dàn lugar à los demonios para que entren en sus almas, haziendo en ellas cruel destrozo? No cometen cada vez vn pecado mortal, cuyo peso es intolerable? Con èl no quitan la vida à su alma, y la privan de la facilidad eterna? No hazen à si estos, y otros muchissimos daños? Si. Pues como no se apartan del pecado, siendo tan dañoso? Si huyen de vn daño que viene à su cuerpo, ò hazienda, como no escusan tantos, y tan graves como vienen à sus almas? Dizen algunos necios, que no huyen de ellos, porque no son visibles. Por esto para que conozcan su mal estado, propondrè daños que ayan experimentado, ò que vean en otros.

El primero es, que la lujuria priva de la razon, y haze que vno no tenga sino la apariencia de hombre: La passion le haze obrar no como racional, sino como bruto; y que se arroje à gravissimos daños sin reparo alguno. Al amor deshonesto pintaron niño ciego, y vendados los ojos. En dezir que es niño declaraban, que à los amantes los embelesaba, y que con la passion no entienden, ni discurren los daños à que se exponen. Para lo bueno, y virtuoso no se mueven; pero para sus amores los son los linces. Geremias, cap. 2. dize: *Cursor levis explicans vias suas.* Una persona metida en sus gustos lascivos, què otra cosa es, sino vn corredor muy agil, y suelto, que apenas dexa rastro de sus huellas por ir à conseguir sus amores? A este corredor los Expositores llaman la cabra montes. Este animal, dize



dize Rabisio, enmedio de la noche vè clarissimamente, aunque le cerquen muchas, y grandes obscuridades, y por esso corre velozmente, para el logro de sus gustos. Y el deshonesto, aunque muy ciego, ay dificultad, que ordenandose à la execucion de sus gustos, no la allane? Ay argumento à que no halle salida? Ay trazas mas sutiles, que las suyas para sus intentos lascivos? Y no corre, y aun buela para executarlos? Pero en las cosas de importancia de su alma, y salvacion, està ciego, miserable, y perdido: *Capreæ levis.* Cabras son d: mas aguda vista para la deshonestidad; para ella son linces, pero estàn ciegos, y son topos para el bien de su alma.

Un amigo de Job dixo, cap. 18. *Arctabuntur gressus virtutis eius, & præcipitabit eum consilium suum.* Los passos de su virtud se estrecharàn, iràn siendo menos, y su consejo le despeñarà. Y añade el Texto: *Lucerna, quæ super eum est, extinguetur.* Que le faltarà la luz del desengaño, que estarà ciego. Pues si el deshonesto detiene el passo para las virtudes, si està ciego para el camino del Cielo, y dà rienda al apetito, y corre tras èl, què se puede esperar, sino que como vn cavallo desbocado despeñe al Cavallero? No es gran lastima, que siendo velocissimos para correr, y volar por los caminos de sus gustos, no quieran dàr vn passo para sermon, y para lo espiritual? Para vèr à su amante vàn al punto, y volando, y no ay inconvenientes que no vençan, y para la virtud todo es poner dificultades? Assi para los gustos del cuerpo, proprios de brutos, son aguilas, y para los del alma vnos topos? Para el camino del infierno vàn corriendo, y aun volando, y para el del Cielo no ay dàr vn passo? Para irse à abrasar al fuego por toda la eternidad, corren ligeros, y atropellan por todo, y para ir à las glorias eternas no se quieren mover? Puede ser mayor ceguedad, que no tenga ojos para el camino de su salvacion, siendo lince para su perdicion?

Y no solo està ciego para mirar por las conveniencias del alma, sino que atropella por las utilidades de su cuerpo, y de su hazienda, por conseguir sus torpes deseos. Del hijo del Principe de Sichem, que llevado de su concupiscencia pecò con Dina, Genes. 49. Leyeron algunos Santos: *Subnervaverunt taurum*, que los hermanos de Dina quitaron la vida al toro: Pues si era hombre, y Principe, por què le llama toro? Es que el toro es symbolo de vn deshonesto; y dize Lipomano, que es proprio del toro acometer, y dàr el golpe à ojos cerrados. Aquel Principe solo mirò à cumplir su antojo, cerrò los ojos, ni considerò los inconvenientes, daños, y peligros à que se ponia, y por esso le llaman toro; porque el deshonesto solo procura cumplir su deseo, y cierra los ojos à los inconvenientes, y daños que de alli se han de seguir; y aunque por mayor, y en confuso le ocurren, la passion le deslumbra, y ciega. No miran los deshonestos en lo que se meten, ni discurren si lo que les manda su torpe aficion, si les està bien, ò mal, si en ello ay peligros, ò no; pero cerrados los ojos se arrojan adonde les propone su passion. Acometen lances mal mirados, ponense à riesgos evidentes, emprenden temeridades, que tienen malas salidas, por lo qual tienen que llorar toda la vida. San Gregorio, lib. 31. Moral, cap. 17. dixo: *De luxuria cæcitas mentis, in considerato, inconstantia, præcipitatio amor fui, odium Dei, affectus præsentis sæculi horror autem, vei desperatio futuri generantur.* De la lujuria nacen la ceguedad del entendimiento, la inconsideracion, la inconstancia, la precipitacion, el amor de sì, el odio de Dios, y de todo lo bueno, la desesperacion de la enmienda, juzgandola por impossible: Pues si en el deshonesto ay tales compañias, què mucho que atropelle por todo, y que no repare en inconvenientes, ni en los daños que se seguiràn? De aqui nace, que con vn apassionado de estos, no bastan consejos de parientes, ni vozes de Predicadores, ni las amenazas del infierno. No cuydan mas de su honra, que si fuesse agena; no hazen caso de la hazienda, ni del desperdicio de su casa, y de vn daño dà en otro, hasta que se pierde.

Salomòn, Proberv. cap. 7. dixo: *Statim eam sequitur quasi bos ductus ad victimam, & quasi agnus lasciviens, & ignorans quod ad vincula stultus trahatur, donec transfigat sagitta iecur eius velut si avis festinet ad laqueum, & nescit quod de periculo animæ illius agitur*; como si dixera: Assi que la mala muger pronuncia palabras blandas, ò alagueñas, ò haze alguna seña, se và tras ella el deshonesto, y la sigue como atontado, y envelesado; y esto, *statim*, al punto no se detiene, no mira adonde và, sin temor, ni recelo, sin consideracion, como el buey que camina al matadero, y como cordero, ignorando que es llevado como necio à la passion donde la saeta le traspassarà; el desdichado camina como el pajarillo que buela para caer en el lazo donde queda preso, y no advierte que pone à su alma en riesgo de eterna condenacion, y muerte. Dexase vencer de la deshonestidad, y al punto la quiere executar: Y como no se repara en los peligros de si la muger quedarà preñada, cuya deshonra serà perpetua? Como no se teme que se descubra el pecado, y la perdida del credito? Como no se teme que los parientes lo sepan, y que à los dos quiten la vida? Por esto muchas, y muchos no han perdido su credito, y aun la vida? Pues como por temor de estos tan gravissimos peligros, no se apartan del vicio? Como no temen esto? Estàn ciegos, y como tales todo lo atropellan: Y como no es aborrecido este vicio, que pone en tan infeliz estado?

El segundo es, que la deshonestidad al hombre le haze siervo, y cautivo, cautivando à su voluntad. Por grande desdicha reputa vno ser cautivo, y hecho esclavo; pero mas dura, y mas cruel servidumbre es la del deshonesto. Aquel solo tiene cautivo el cuerpo, pues solo es obligado al servicio corporal; pero su alma està libre de su tyrania, sobre ella no tienen poder los tyranos; pero el deshonesto es de mucha peor condicion, que los esclavos, porque no es dueño de su cuerpo, ni de su libertad, ni de los pensamientos, ni deseos, y tiene menos tiempo, y menos descanso, que vn hombre vendido. El cautivo en Argel està sujeto à su amo, pero queda libre su animo, y coraçon; pero el deshonesto tiene cautivo al cuerpo, y al alma. Ciceron, in Paradox. dixo: *An liber est cui mulier imperat, cui leges imponit, iubet, vetat quod desiderat? Qui nihil imperanti negare potest, nihil negare audet? Poscit, dandum est: vocat, veniendum est, eijcit, abeundum est: minatur, extimescendum; ego vero istum non modo servum, sed nequissimum servum, etiam si in amplissima familia natus sit, appellandam puto.* Tendrà libertad el que es imperado de vna muger, à quien pone leyes, manda, ò prohibe quanto se le antoja? El que se ha de combidar à quanto manda, y nada se atreve à negar, serà libre? Si pide, se le ha de dar; si llama,

llama, ha de ir; si dize que se vaya, se ha de ir; si amenaza, se ha de temer mucho. Quien à esto se sugeta, no solo es esclavo, sino le juzgo por muy vil, aunque proçeda de vna esclarecidissima familia. Y no passa esto à los deshonestos? Si; y aun mucho mas, pues ponen gran cuidado en adivinar, en què las podràn dar gusto, y en esto se esmeran mucho, aunque les cueste grandes trabajos, y mucho dinero. Y porque les parece gustaràn de ser galanteadas, quantas noches passan sin dormir, padeciendo muchos frios, y exponiendose à grandes riesgos, y andando como duendes? Quien no reputarà à este por fiervo, y esclavo desdichadissimo? Y si es cautivo, y esclavo, no es señor de si, este totalmente depende del imperio de la manceba, y en nada haze su voluntad, sino la agena. Y no es este vn muy tyrano cautiverio? Si es governado por vna tyrana, y ciega voluntad, como no serà cautivo el que no sigue, ni aprueba lo que conoce por bueno, sino lo que le manda la desordenada concupiscencia? Què es esto sino vivir como hombre sin alma?

Dios dixo por Osseas, cap.4. *Fornicatio, vinum, & ebrietas auferunt cor.* La fornicacion, el vino, y la embriaguèz roban el coraçon; porque le priva de la razon, del juizio, y de la voluntad, y le dexan como dementado, como sino tuviera coraçon. Y dixo Alapide aqui: *Quia subijcit hominem meretrici quæ vesanis cupiditatibus agitur.* Porq̃ se sugeta en todo el hõbre à la voluntad del deleyte, que le manda con deseos locos, y disparatados, y le trae como encantado, y como sino tuviera entendimiento, y voluntad. Pues esto que otra cosa es, sino dexarle como vna estatua, ò como à hombre sin alma, y sin coraçon? Porque todo le tiene puesto en como la darà gusto, como la tendrà contenta; y como sus deseos son locos, assi por obedecerlos puntualissimamente vive como loco, haziendo muchas locuras. El deshonesto siempre està pensando en sus deshonestidades, delectaciones, y en las cosas que se ordenan à esso; de tal suerte, que no sue le pensar, ni soñar sino en esto, y en ir à cumplir sus deseos; y si à esto les impide alguna ocupacion està muy violento. Pues esta no es otra horrenda esclavitud? Quantas ocupaciones le impiden essos intentos, cada vna no es vna gran pesadumbre mientras no està en compañia de la tal muger, se halla muy violentado. Pues esta no es cruel servidumbre? Y lo peor es, que mientras muestra su amor à la muger, ella se desvaneze, y le haze mas dura su esclavitud. Vna muger antes de ser amada està contenta con lo que es conforme à su estado; pero si se mira servida, y amada, con nada se contenta, todo le parece poco; y pide tantas cosas, que à su amante le trae atontado para darla gusto, y le haze obrar cosas tan indecentes, que parece le han robado el juizio, y toda la voluntad. Esdras, lib.3. cap. 4. hablando de la sugecion, y tyrania, con que la muger suele traer à sus amantes, dize assi: Yo vi à la manceba del Rey Ciro llamada Apama, assentada junto à èl, la qual quitandole la Corona Real de la cabeça, se la ponia en la propria con vna mano, y con la otra le daba bofetones, quedandose el necio tan abobado, y mirandose en ella como en vn espejo: Esto era de tal suerte, que en tanto estaba el Rey alegre, quanto ella le mostraba sereno el rostro; y tanto estaba triste, quanto ella parecia estarlo; y si la miraba enojada, ò cabizcaida, no sabia el Rey caricias que hazer, para acallarla. De este modo la muger tenia cautivo à quien mandaba à vn poderoso Reyno. Eliano, lib. 7. Plinio, lib.35, y otros graves Autores refieren, que vn Rey de los Assirios oyendo la fama de la grande hermosura de Semiramis, que era cautiva, la hizo traer à su presencia, de la qual se enamorò tanto, que en todo se la sugetò; y ella viendo tal amor, y sugecion, se ensoberbeciò, y pidiò al Rey, que por espacio de cinco dias la concediesse todo el govierno del Reyno. Concediòselo, mandando, que desde el mayor al menor, todos la obedeciessen: Y ella entonces mandò à los soldados, que al punto, y sin dilacion cortàran la cabeça al Rey, lo qual al instante lo executaron, y ella quedò por absoluta Reyna. Repara aqui lo primero, la desverguença de estas dos, pues viendose tan amadas se atrevieron à obrar cosas tan indecentes. Losegundo, quãto à estos Reyes los robaron la voluntad, que en todo les tenian sugetos, y que el Rey de Siria estuvo con tal rendimiento, que no se dize, que suplicasse de la sentencia, y que se dexò degollar. Pues como ay quien se sugete, y haga esclavo de tan cruel tyrano.

Estos no son dueños de su hazienda, ni de su libertad, todo està puesto à la disposicion de la manceba: O durissima servidumbre! O intolerable yugo, y cruel cautividad! Puede ser mayor disparate, que por vn deleyte tan breve hazerse esclavo? Puede ser mayor necedad, que el entregar su libertad, y vivir como vn bruto, ò loco, en quien falta la razon? No es gran locura rendirse à la voluntad de vna ramera en muchos disparates, desconciertos, y maldades que fragua, y seguirla, aunque sea con peligro de la vida? Si la joya de la libertad es la mas preciosa alaja del hombre, como la dàn por precio tan baxo como vn breve deleyte? Quien compra à vn esclavo suele dar por èl mil reales de à ocho, pues como à tu alma la estimas tan poco, que la hazes mas esclava por vn vil, y breve deleyte, y aun dàs mucho dinero encima, porque te reciban por esclavos? En tiempo que andan moros por el mar, nadie se quiere embarcar, por temor no les cojan por esclavos. Pues como tu mismo te entras en la ocasion, y raputas por favor, que te admitan por esclavo? Tan poco estimas à tu alma, que de valde la hazes esclava? Como no te averguenças, de que siendo libre te hazes esclavo del vil deleyte?

El tercero es, las desazones, inquietudes, y pesadumbres, que el deshonesto halla; juzga que ha de hallar el cumplimiento de todos sus gustos, y vna gran felicidad, y encuentra lo contrario. Y assi dixo Granada, tom. 1. Domin.3. Advent. *Quietem, & pacem adepturos esse arbitrantur, & pro pace bellum, pro quiete curas, pro gaudio mærorum, & multorum dolorum materiam inveniant.* En lugar de descanso, hallan cuidados, la paz se convierte en guerra, el gozo en tristeza; y pesadumbres, y enquentran materia de muchos dolores, y penas. Justo castigo, que pues deseaban el cumplimiento de sus gustos, hallen tantas amarguras, cuidados, è inquietudes. Los Antiguos compararon los deleytes à la rosa: Es acaso por la hermosura, y buen olor? Ya lo dixo vn Poeta: *Est rosa flos veneris, quod cruciat longum est, quod placet, exiguum.* La rosa es semejante à la lujuria, porque la rosa parece bien, y se marchita en vn instante, y està cercada de espinas, que duran mucho, y atormentan. Assi los deleytes carnales se acaban en vn instante; pero estàn cercados de espinas, que traspassan, y su dolor dura por mucho tiempo. Salomon dixo, Proverb. cap. 14. *Risus dolore miscebitur.*

La



La risa, y la alegria se mezcla con dolores. Pues si vemos que todo es alegria, como, ò donde està el dolor? Alapide: *Omnia ergò mundi antecedet dolor, comitatur dolor, terminat dolor.* Es, que siempre en el coraçon del deshonesto, antes de sus gustos, en ellos, y despues, ay muchos motivos de disgustos. Pues por esso sus alegrias, y gustos estàn llenos de dolores. Por esto dixo Cratulo, que lo primero que haze el amor torpe en el amante es: *Serere spinosas cogitationes.* Sembrar en la tierra del coraçon vnos pensamientos tan llenos de abrojos, y espinas, que con perpetuas inquietudes rasgan las entrañas.

Todos sus pensamientos, deseos, y obras estàn cercados de espinas, que les atormentan. No ay pensamiento libidinoso, que no aya de romper por puntas de diamantes, para llegar à su execucion; no intenta cosa, que no tenga mil zozobras, mil inquietudes, y dolores en su prosecucion. Y aun por esto dixò vno: *Quisquis hominum non est expertus amorem, necessitatis ignorat legem.* Que no sabe de trabajos, el que no sabe de amores; este ignora quales son las verdaderas penas, y angustias. El Belobacense, tom. 5. de luxuria, dixo: *Quis enarrare sufficiat, quot labores, quot vigilias, quot timores, & pericula, quot solicitudines, & angustias, quot frigora, & multa alia subsistunt miseri pro vilissima, & brevissima delectatione?* Quien podrà numerar quantos trabajos, hambres, y vigilias, que frequentemente suelen passar las noches sin dormir! Quantos temores, y peligros; quantas solicitudes, y angustias; quantos calores, y otros muchos mas trabajos padezè por vna vilissima, y brevissima delectacion? Què de meses, y aun años estàn sus coraçones traspassados con estas espinas, que cruelmente les atormentan? Què descomodidades, y malos tratamientos, que dàn à sus cuerpos? Y quan innumerables malas noches, por las calles andan expuestos à grandes peligros? Y què de temores padezen de si seran descubiertos, y llevados à la carcel? Y quantos temores de si seran heridos?

Mil generos de espinas, y abrojos, que punçan, y lastiman trae consigo este pecado; espinas de vehementes deseos, que como se dilata su execucion, cruelmente les atormenta. Las espinas, y confusion para declarar el intento; espinas de cuydados, y desvelos en los medios que se tomaràn; de dolores, ò penas de que muchos de sus deseos se les desbaratan, ò frustran. Esto lo experimentaron los viejos, que solicitaron à la Santa Susana, de quen dize la Escritura: *Exarserunt in concupiscentiam, erant ambo vulnerati amore illius, nec indicaverunt dolorem suum erubescebant enim indicare sibi concupiscentiam suam.* Daniel 13. Que ardia en ellos mucho el deseo de Susana, que entrambos estaban heridos de su amor, y que era tanta su verguença, que el vno al otro no declaraban sus dolores. Que de espinas atrabessaban à aquellos desventurados! Estaban llagados, heridos, tenian las entrañas, y el coraçon alanzeado. Y què mas? Sus coraçones estaban llenos de temores, sobresaltos, cuidados. Y quanto se les aumentarian los dolores, viendo que Susana los despreciò? Y quanto mas en forjar el testimonio, que la levantaron? Y què temores tan grandes, si se descabria la verdad, y por esso de que publicamente serian afrentados? Y què confusion tan horrenda la suya viendo, que su deshonestidad, y falso testimonio se descubriò, y que por esso publicamente fueron deshonrados, y muertos? Todo esto padecieron sin aver cumplido su deshonesto deseo. Y quantos padezen otros muchos dolores, y quebrantos de alma, y de cuerpo, y esto por espacio de muchos dias antes de gozar su pretension? El gusto no le compraràn carissimo?

Y si goza el deleyte, què pesadumbre recibe, de que se acabò tan presto? Què de cuidados en buscar medios para bolver, sin que se conozca? Què de temores, si la muger quedarà preñada, y que por esso perderà su credito, y perderà muchas conveniencias? Y què angustias mortales, si es ya claro el preñado? Granada, tom.3. Dom.3. post Pasch. dize: *Adultera aut quæ male vivit, quos in pectore suo æstus sustinet, cum de viri reditu cogitat? Quibus curis, quo metu angitur? Quot fugas, & latebras miserè in animo suo versat, ac volvit?* La adultera, ò qualquier deshonesta, què zozobras, y sustos tiene, quando se acuerda de la venida de su marido, ò de alguno de sus parientes? Con què cuidados, y temores es afligida? Què sobresaltos, si la quitaràn la vida? Continuamente es atormentada cõ estas espinas, q̃ cruelmente despedazan su coraçon? Què cuidados de adonde se esconderà, ò donde huirà rebuelve la desdichada en su coraçon! Y à estos no se suelen seguir vnos horribles zelos, que cruelmente à estos les atormentan? No se siguen riñas, pendencias, y que descubran los pecados? No lo oimos de muchos cada dia? No hieren, y aun quitan la vida à otros? No les quedan motivos de llanto para toda la vida? Pues donde està el deleyte? Donde las delicias, que se les representaban? Què es esto sino dexarse engañar, y solo coger espinas de pesadumbres? Què mayor engaño, que por delicias, que duran vn instante, adquieren tan grandes, y continuos tormentos, que duran por mucho tiempo? Que mayor locura, que juzgar por grandes delicias, las que primero cuestan grandes penas, y duran vn instante, y aun en el acompañan dolores, y sobresaltos, y despues duran por mucho tiempo? Es posible, que deleyte tan vil, tan breve, y tan lleno de molestias tan dilatadas, lo reputen por bien? Si se huviera abstenido, se huviera librado de todos estos trabajos, y gozaràn de paz, y quietud, con grande esperanza de vn premio excessivo en la gloria. Pues porquè no se buscan estos verdaderos bienes?

El quarto es, otra inquietud, y desasossiego interior: Esto es, el remordimiento de la conciencia, que mucho atormenta en orden à salir de pecado, y à procurar el Cielo, para que el hombre ha sido criado. El Espiritu Santo dixo, Sapient. 17. *Semper enim præsumit sæva perturbata conscientia.* La mala conciencia presume contra si presunciones crueles, siempre vnas imaginaciones horrendas, y espantosas, que se le representan en su daño. Si oye que alguno ha muerto, teme no le suceda lo mismo; si oye truenos, ya juzga, que caerà vn rayo, y le quitarà la vida; y como està en pecado, empieza à temer la condenacion eterna, y sus penas causan horror. Y Seneca, Epist. 43. dixo: *Mala conscientia etiam in solitudine anxia, & solicita est.* Vna mala conciencia, aun en los desiertos teme, aun donde està sola, alli està acompañada de zozobras, y rezelos: Esta dixo vn Gentil, que no temia los castigos de la otra vida. Pues quanto mas temerà el Christiano, à quien la conciencia en todos lugares representa las penas del infierno? San chrisostmo homil. 17. in Genes. *Mala conscientia mentem flagellat, cor laniat, & quovis torcore gravius.* La mala conciencia siempre està atormentando al alma, alanzeandola el coraçon, afligiendo

al pecador. No ay tyrano, que assi atormente, ni verdugo, que castigue como maltrata la mala conciencia. Pues esto como puede ser? Es, que los tormentos del verdugo, ò se acaban presto, ò dàn muchas intermissiones, ò descansos; pero la mala conciencia siempre atormenta, de dia, y de noche, y aun en el tiempo del descanso de la noche muchas vezes no dexa sossegar, y aun en el tiempo de las alegrias, y gustos las mezcla con amargas tristezas.

Salomòn, Proberv. 25. dixo: *Sicut tinea vestimento, & vermis ligno, ita tristitia viri nocet cordi.* Como del vestido nace la polilla, que le destruye, y del leño el gusano de la carcoma, que le haze harina, assi del pecado nace la tristeza que daña al coraçon: Pues si aqui habla de los pecadores, y los vemos alegres en sus gustos, como dize que estàn tristes? Y como dize que esta tristeza les nace como la polilla, y carcoma? Alapide: *Mala conscientia parit vermen idest remorsum conscientiæ, quæ eos perpetuo corrodit, vt sumè doleant, angantur, & crucientur.* La mala conciencia pare al gusano, ò remordimiento, que perpetuamente està royendo el coraçon, para que se quelan mucho del pecado, y por esso les angustia, y atormenta. Pues por esso aunque el pecador en lo exterior este alegre, interiormente està triste, y muy lleno de penas; porque el gusano roedor de la mala conciencia continuamente le atormenta, y no le dexa sossegar. Y esta mala conciencia es comparada à la carcoma criada en las maderas, que los roe poco à poco, y las convierte en polvo, y à la carcoma que destruye los paños, y siempre viven, y estàn royendo; assi el gusano de la mala conciencia nunca cessa de atormentar al hombre, nuncase cansa, siempre le aflige, y atormenta, siempre està dando bateria al alma, atravessandola el coraçon con mil generos de cuydados, y sobresaltos, y este temor en la fantasia turbada, rebuelve, y pondera muchas imaginaciones, que suelen causar gran horror, y espanto.

De èl dize San Chrisostomo, *Nunquam quiescit; sed domi, & in foro, in templis, in mensa, & dormientem, & surgantem adoritur.* Nunca cessa de atormentar; si vno se està quieto en su casa, alli no le dexa; si en la cama, se la sie mbra de abrojos, haziendole dàr mil bueltas cada rato; si està en la mesa, con vinagre de amarguras le agua la bebida, y la salsa de los mantenimientos convierte en azivares de dolores; si duerme, con vn latido despierta, y aun no ha echado el vn pie de la cama, quando se le representa, que và à dàr en el infierno con el otro: Pues esto no es cruel tormento? Si vno vive continuamente con otro contrario à su natural, que siempre le repugna, no lo puede tolerar, le parece vn infierno: Pues si la conciencia al pecador le resiste, y dà pesadumbres continuas, como lo puede sufrir? No es este vn principio de infierno? Y ay quien quiera estàr siempre en èl por vn deleyte vil, que en vn momento se passa? La razon es, porque dize San Chrisostomo, Hom. 17. in Genes. *Conscientia adversus hominem exurget, clara voce clamat, & accusat, & ostendit, & quasi ante oculos scribit peccatorum gravitatem.* La conciencia se levanta contra el pecador, y à vozes le condena, le propone toda su vida, y los pecados patentes, y la gravedad, y multitud, y los castigos que merece. Pues si trae la conciencia continuamente atormentado el pecador, puede ser mas infeliz estado? Pues donde estàn las delicias? Donde los gustos? Es possible, que el pecador sea tan loco, que por gusto de vn momento, quiera vivir en continuos tormentos?

Dirà alguno, es verdad, que por mucho tiempo sentia estos estimulos de la conciencia; pero despues eran remissos, y ya no los siento: O quanto se puede temer tu condenacion, y que Dios te dexa como à hombre perdido, no dandote tales auxilios, y que se porta contigo, como tu dexas de dàr consejos al que no se aprovecha de ellos! Si estàs en este estado, ò què cerca estàs del infierno, sino te remedias presto! De estos, dize Alapide ad Ephes. cap. 4. Como la costumbre haze callos, y que vno no sienta el dolor: *Sic ex consuetudine peccandi oritur in animo indolentia, quo animus ita obsurdescit, & obdurvit in malis, vt peccata non sentiat, vt cum peccat, omnem conscientiæ remorsum conscientiæ amittat, & quasi conscientia amputata non pœniteat, nihil doleat; sed quasi brutum in omne abominandum præceps ruat in coque delectetur, & glorietur.* De la costumbre de pecar nace la falta de dolor, con que el animo se haze sordo à las inspiraciones, se endurece en el vicio; de tal suerte, que ya quando peca, no siente los pecados, no halla contradicion para cometerlos, porque faltan los remordimientos de la conciencia, y ya echados del alma, no se duela, ni arrepienta de los pecados, sino que como bruto sin freno se precipite en todo genero feo de pecado, y en èl se deleyte, y glorìe: Y no ay muchos que se jactan, y glorian de su pecado? No estàn sordos à las vozes de Dios, y endurecidos en quien no hazen mella? Como se han de salvar si estàn tan lexos de arrepentirse? O què cerca estàn de su perdicion! Como no se aprovechan al punto de la misericordia de Dios, que los espera? Si no tratan de hazer penitencia, como no temen que se endurezcan de tal suerte, que como Faraon perezcan?

El quinto es, que la deshonestidad destruye, y consume las haziendas. Quien trata con mugeres deshonestas, presto empobrece, y viene à quedar sin hazienda: A quien no destruyen estas? A quien no dexan totalmente pobre? Esto significaron los Antiguos, pues pintando à vna muger deshonesta, la declaraban pintando à vna yedra abrazada à vn olmo; porque la naturaleza de esta yerba es abrazar, y chupar la substancia del arbol, à que se arrima hasta dexarle seco. Assi estas mugeres son yedra, que à quien se arriman, le chupan, y le dexan sin substancia, ni hazienda. Tambien al amor le pintan desnudo, y con alas, para dàr à entender, que quien es amante, de puro liberal viene à quedar tan desnudo, y ligero, que casi podrà volar de liviano. El Eclesiastico, cap. 9. dixo: *Ne des fornicariis animam tuam in vilio, ne perdas te, & hæreditatem tuam.* No te entregues à la fornicacion, porque te perderàs à ti, à tu alma, y aun tu hazienda. Que diga, que perderà su alma, està bien, porque comete vn pecado; pero la hazienda, por què la de perder si èl no quiere darla? Alapide: *Si semel animum applicuerit ad meretricem, illa dementabit te, vt non nisi de illa cogites, loquaris, somnies, eiusque filius servus, & mancipium, vt illa dominetur tibi, tuisque opibus.* Si vna vez te entregares à vna deshonesta muger, ella te dementarà, privarà te del juyzio, harà contigo tales cosas, que te pondrà en estado, que no pienses, ni hables, ni sueñes sino en ella, te convertirà en siervo, y esclavo suyo, te dominarà à ti, y à tu hazienda: Pues si se haze tan absoluta dueña del hombre, què mucho que le pierda à èl, y à su ha-



hazienda? Si le manda como à esclavo, y le tiene dementado, que ha de hazer sino como yedra chuparle la hazienda? Bien rico, y poderoso estaba el hijo prodigo, arrimòse à estas yedras, y le dexaron tan pobre, que aun queriendo comer el manjar de las bestias, no avia quien se le diesse: O quantos hijos prodigos hallaremos como este!

Las mugeres muestran muchos alhagos, caricias, y amores, con lo qual dementan à los hombres, que juzgan, que les tienen grande amor. Y es grande engaño, pensar, que la muger quiera al hombre de valde; pues las tales caricias no son favores, ni amores, pues essas demonstraciones son, para tenerlos mas assidos, seguros, y perseverantes. Estos favores son: Lo primero, por perseverar en sus deleytes. Como puede tener verdadero amor à otro, quien por lograr el deleyte, à sì, y à èl los priva del Cielo, y arroja al infierno? Lo segundo, muestran caricas, por mejor chupar, y desangar la hazienda, pues despues del pan comido, la compañia desecha; y bebido el azeyte, como hazen las lechuzas, desamparan la lampara, y la dexan muerta. Los Gentiles con sus fabulas nos significaron esto. Pintaron à Anteon, Cavallero muy rico; que yendo cazando por las selvas con muchos Monteros, y perros, encontrò vnas ninfas, que se lababan en vna fuente: ellas le arrojaron agua con las manos, y le transformaron en ciervo, y creyendo sus Monteros, y los perros, que era ciervo, dieron tràs èl, y à bocados le llevaron todas sus ropas, y despues mordiendo sus carnes, le despedazaron. El ciervo es animal lascivo, symbolo de vn hombre deshonesto: el miserable mira à la muger, parecele que le haze favor con vna palabra alhagueña que le dize, ò cõ vn ademàn, que haze cosa de tan poca monta, como si le echara vn poco de agua; con esto le dexa como animal tonto, y sin juizio, y viene la tercera, y le arrebata vn pedazo de la ropa; otra viene con vn recado, y lleva otro pedazo; otra lleva para la basquiñas; otra para el guardapies; y de este modo poco à poco le dexan desnudo con millares de mordiscones, de inquietudes, y de enfermedades, y totalmente pobre, y destruido.

Y no solo los hombres, pero tambien las mugeres experimentan esto. Quantas se entregan à este vicio, por juzgar que por esse medio quedaràn remediadas? Y lo consiguen? No; porque Dios las castiga, y tan perdidas quedan, como los hombres. San Juan, cap. 4. dize: *Venit mulier de Samaria, hauire aquam.* Que la Samaritana vino con vn cantaro para llevar agua del poço. Pues como tan pobre, que no tiene quien la lleve el agua? Si avia tenido cinco galanes, y las mugeres à todos los pelan, y desangran, como esta no estaba muy acomodada? Si su vida era deshonesta, como avia de quedar estaca en pared? Si la deshonestidad todo lo consume, en què avia de parar, sino en gran pobreza? Las mugeres deshonestas son tragadoras, y ellos comedores; con lo qual, en almuerços, en comidas, en meriendas, ò cenas, ò idas al campo, en combites costosos, y banquetes desordenados, y en galas gastan quanto tienen. Y tambien estas son insaciables, como la tierra, y el infierno; nunca dizen basta, siempre estàn codiciando, y pidiendo cosas de galas, y los desdichados galanes nada saben negar, aunque sus criados lo padezcan; la muger propria llore, sus hijos ayunen, de nada se duelen, y aunque sean muy poderosos viven muy empeñados, y por vltimo todo lo consumen, y gastan, y assi ellos como ellas quedan perdidos, como el hijo prodigo, y la Samaritana. El demonio traxo essos bienes, y èl se los lleva. Si Satanàs anda de por medio, como han de ser vtiles estos bienes? Què se puede esperar, sino que dexen en gran pobreza? Quanto le huviera aprovechado al hijo prodigo no averse entregado à este vicio, pues se hallarà con toda su hazienda? Si huviera tenido aborrecimiento à este vicio, y nunca huviera caido en èl, ò què contento viviera con toda su hazienda!

El sexto es, que este vicio es muy dañoso para la salud, y vida corporal; porque debilita al cuerpo, le quita las fuerçar, abrevia la vida, y produce muchas enfermedades. Salomòn, Proverb. 5. aconseja al hombre, que huya de la muger, y dà la razon: *Ne gemas in novissimis, quandoque consumseris carnes tuas, & corpus tuum.* Huiràs de la muger, porque despues no llores quando ayas consumido tus carnes, y tu cuerpo. Este vicio debilita las fuerças corporales, extenuando los espiritus vitales, y à muchas partes del cuerpo priva de su vso, al celebro, coraçon, y higado, y al estomago debilitan; y como estas son las partes principales que avian de dàr vigor, y esfuerço al cuerpo, si estas quedan sin vigor, què mucho que queden debilitadas todas las partes del cuerpo? Y si esto sucede cada vez, no es forçoso que con la continuacion pierda muchos espiritus vitales? Y si tambien pierden su vigor las principales partes del cuerpo, què mucho que estos cada dia se vayan debilitando mas, y perdiendo las fuerças? San Isidoro, lib. 2. Sentent. cap. 40. dixo: *Luxuriosa vita cito carnem debilitat fractamque celeriter ducit ad senectutem.* La vida lujuriosa debilita las fuerças del cuerpo, y quebrantadas estas presto al tal le aceleran la vida; porque quita las fuerças, enflaquece los nerbios, los debilita, abrevia los años, y antes de tiempo quita la vida. Aristoteles, de Iust. Anim. dize: Qualquiera de los animales dado dema fiado à este vicio, se consume, y envejece con brevedad: O quantos vivieran mucho mas, y por entregarse à este vicio abrevian su vida! O què crueles son contra sì!

El vicio deshonesto no solo debilita las fuerças, sino que causa muchas crudezas, y malos humores, embotamiento de los sentidos, temblores, y dolores de los nerbios, dolor de los riñones, del celebro, y de la cabeça, del bazo, del higado, y pulmones, y otras muchas enfermedades; porque como este vicio debilita, y enflaqueze tanto à estas principales partes del cuerpo, con facilidad en ellas se engendran las enfermedades. Y assi Boccio, de Consol. lib. 3. p. 7. dixo: *Quantes voluptas corporis morbos, quam intolerabiles dolores, quasi fructum nequitiæ solet referre corporibus.* El deleyte carnal produce muchas enfermedades, y dolores, que como fruto de su maldad ocasiona à los cuerpos. San Buenaventura, de Contempt. sæculi: *Vlulate miseri, qui corpus ante tempus destruitis, & animam interficitis. Vadè infirmitates multæ, & repentina mori nisi exceborum nimia copia, & frequenti mulierum vsu?* Miserables deshonestos llorad, pues no solo quitais la vida à vuestra alma, sino tambien à vuestro cuerpo. De donde proceden muchas enfermedades, y muertes repentinas, sino demasiada comida, y del frequente vso de las mugeres? Quien se dà à este vicio, como no teme que presto se halle lleno de enfermedades? Y quantos al presente se hallan llenos de achaques, è igno-

ignoran que sea esta la causa? O desdichados, pues por vn vil deleyte quieren perder la salud, abreviar su vida, y que su vejez este llena de achaques! Estas enfermedades son ocultos efectos de la lujuria: otros ay mas claros; y si no, entra en los hospitales, y veràs muchos, y muchas tomando vnciones, ò que estàn podridos, echos esqueletos, descoyuntados, macilentos, y asquerosos, con solo la piel sobre el armadura: Y quantos mueren por esto en los hospitales? Pues si este vicio haze tan cruel destrozo, como no huyes de èl, como de fiero enemigo? Si a la salud, y vida amamos tanto, y mas que à las honras, y riquezas, como eres tan cruel contigo, que las quieres perder por vn deleyte tan vil, y breve?

El septimo es, que la deshonestidad es grande deshonra, y afrenta. Aunque por qualquiera vicio es vno digno de vituperio; pero mucho mas por la deshonestidad, pues por esto se envilece, y haze digno de ignominia. Santo Tomàs de Villanueva, Serm. S. Ildef. dixo: Por qualquiera vicio pierde vno algo de su credito, porque es reputado por imprudente, ò necio; y añade: *Nihil libidine periculosius, nihil obscœnius, nihil abiectius, nihil turpius, neque vilius.* El vicio de la carne es mas peligroso, mas obsceno, mas digno de desprecio, mas torpe, y mas vil; y assi quien le comete queda mas deshonrado, y afrentado, porque es mas feo, y abominable. Este vicio à los suyos arrebata con gran vehemencia, que no parece que en ellos ay espiritu, sino que todo es carne, y son llevados con grande impetu, como cavallos que carecen de razon: No es esta grande afrenta, è ignominia? Salomòn, Proverb. 6. dixo: *Adulter propter inopiam cordis perdit animam suam, turpitudinem, & ignominiam congregat, & opprobrium illius non delebitur*; como si dixera: El adultero como se priva de la razon, y queda como bruto, y como dementado con su pecado, no solo pierde su alma, sino que adquiere deshonra, è ignominia, y reputacion de torpe, y deshonesto, cuya infamia, y oprobrio no le borrarà, porque siempre queda en la memoria de los hombres: pues aunque haga penitencia, esta infamia queda tan permanente, que hablan de ella con frequencia, y siempre es reputado en muy mala opinion; y este no se borra, porque passa de padres à hijos, y nietos. Quando San Pablo dize, 1. Rom. que Dios permitiò à los sabios caer en este vicio ignominioso, añade: *Vt contumelijs afficerent corpora sua.* Para que con contumelias fuessen afrentados sus cuerpos. Y dize mas: *In semetypsis.* Que afrentaron sus cuerpos en sì mismos: Pues esto què es, sino que en sus mismos cuerpos traen escrito vn libelo infamatorio, en que està escrita su afrenta, y que la vàn como pregonando por las calles, y publicando su deshonra? Y assi se experimenta, que en viendole otros murmuran de èl, ò interiormente le desprecian. Y assi dixo el Eclesiastico, cap. 9. *Omnis mulier quæ est fornicaria quasi stercus in via ab omnibus prætereuntibus conculcabitur.* Qualquiera muger fornicaria es abominable, de todos es aborrecida, infamada, despreciada, y pisada como estiercol: Puede ser mayor la desdicha, deshonra, è infamia?

Esta ignominia, y afrenta la naturaleza huye de ella, pues los lujuriosos huyen de ser vistos, y no se contentan con lugares solitarios, sino que buscan las obscuridades, y tinieblas, por la gran vergueça, y deshonra que temen. Y Platòn, lib. 10. de Sum. bon. dixo: *Ea quòd voluptates sunt obsceng, erubescimus, noctis tenebris concedentes, quasi sint diurni, luminis indigng conspectu.* Porque los deleytes de la carne son obscenos, nos avergonçamos, y buscamos las tinieblas de la noche, declarando, que son indignos de la luz del Sol. Si esto pronuncia vn Gentil, què debe dezir el Christiano? Con ser licito el acto del Matrimonio, tienen los casados gran verguença, y no se atreven à vsar dèl, sino en lugar muy oculto. Pues esto, què otra cosa es, sino declarar, quan ignominioso es este vicio, pues causa tanta verguença? Refiere Aristoteles, lib. 6. de Histor. animal. que el ciervo, en acabando de prender à la hembra, tiene tanta confusion, y verguença, que no pudiendo sufrir el mal olor que de aquèl acto le queda, busca donde esconderse, como quien huye de sì mismo, y de otros; y no pudiendo sufrir la luz del Cielo, caba vna sepultura en los lugares mas solitarios, y allì se encierra; pero como la dicha cueva se llena del hedor que lleva consigo, haze otra, y otras, hasta que falta. Pues si vn bruto se halla tan corrido, y avergonçado, y à aquèl acto le reputa por tan indigno, que se afrenta; quanto mas se debe afrentar vno, pues de hombre se haze bruto? Y quanto mas, porque en esso comete culpa tan fea, y que tanto deshonra, y causa ignominia, no solo con Dios, sino delante de los hombres?

A estos engaña el demonio, y su passion, juzgando, que se libran de la afrenta, è infamia, porque se esconden, y buscan lugares secretos, donde ninguno los pueda ver; pero aunque toman muchos medios, para encubrir su infamia, Dios los descubre, para que sean afrentados. Geremias nos propone, que Dios à vna alma la dixo: *Ego nudavi fœmora tua contra faciem tuam, & apparuit ignominia tua adulteria, & scelus fornicationis tuæ.* Yo hè revelado, y descubierto tus torpezas, y fornicaciones, para que todos vean tu ignominia, y afrenta. Pues porque vsa Dios de este castigo? El Texto dize: *Quia oblita es mei, & confisa est in mendacio.* Es, que ofendiò à Dios, confiando en la mentira, de que su pecado estaba oculto, y que nadie le miraba. Pues por esso saca à plaça, y publica todas sus deshonestidades, para que si peca confiando, que nadie la mira, el mismo Dios haze, que sus trazas salgan contrarias, y vengan à padeçer la infamia. Los viejos de Susana juzgaban podian pecar, por estar solos, y que nadie los miraba, y fuè descubierto su pecado; y fueron deshonrados, y apedreados ambos delante de todo el Pueblo. La adultera del Evangelio bastantemente se esconderia, y se descubriò, y publicò su pecado. Cada dia oyes, que se han descubierto algunas deshonestidades, y es cierto, que para esso buscarian lugar secreto; pero esso no basta, porque lo descubre Dios. Pues como no temes por esso la infamia, y deshonra?

Hasta aquì te hè propuesto los daños naturales, y palpables de la luxuria, como priva al hombre de la razòn, y le haze atropellar por muchos riesgos, y peligros, que ocasionan grandes pesadumbres, que cautiva, y haze à vno esclavo vilissimo, y que dà vna vida llena de inquietudes, y desaçones, con grandes remordimientos de conciencia, que es infierno anticipado, que destruye la hazienda, abrevia la vida, llena de enfermedades, de afrentas, è ignominias. Pues donde està el deleyte que ofrecia? Son estos los gustos? Dime deshonesto: qual es mayor trabajo, ò penalidad, servir à la castidad, ò à la luxuria? Si sirvieras à la castidad, te librabas de todos los daños temporales referidos, y de otros muchos espirituales, y del infierno, y



y gozaràs de mucha paz, con grande esperança de ir al Cielo. Pues adonde està tu juizio, que desprecias la virtud, con grandes conveniencias espirituales, y temporales, y escoges el vicio, de donde te vienen tantos, y tan grandes detrimentos à tu alma, y à tu cuerpo? Si los mayores bienes son el entendimiento, la voluntad, la paz, y quietud, la hazienda, la salud, la vida, y honra, y todo esto se pierde por la luxuria; es possible quieras perder cosas tan preciosas, por vn vil, y breve deleyte? Y como no te espanta, que por èl pierdes el Cielo, y para siempre te condenas al infierno?

## CAPITULO LIII.

### *DEL ADVLTERIO, SV GRAVEDAD, y daños.*

MANDA Dios en el sexto Mandamiento, què no se cometa adulterio. Y se observa este precepto? Es obedecida esta Ley? No. Porque por ser grande la corrumpcion de costumbres, se haze poco caso de este delito en el mundo. Què importa que parezca à los locos, que el adulterio es pecado leve, si en la verdad es muy grave? Lo primero lo manifestaron los Gentiles, que solo por la luz natural conocieron, que el adulterio era gran pecado. El Rey Abimelec aviendo visto la gran hermosura de Sara, y sabiendo que era hermana de Abrahan, determinò tomarla por muger, y para esso la hizo llevar à palacio; pero sabiendo despues que era casada, se quexò à Abrahan, y le dixo, Genes. 20. *Quid peccavimus in te quia induxisti super me, & super Regnum meum peccatum grande?* En què te hemos ofendido, para que cargasse sobre mi, y sobre mi Reyno este pecado grande? Si entonces no avia ley, que diesse à conozer lo bueno, y lo malo, como lleno de horror dize, que el adulterio es pecado grande? Pererio lo dize: *Peccatum grãde vocat adulterium ob magnitudinem culpæ, & fœditatem maculæ, & propter magnitudinem pœnæ.* Pecado grande llama al adulterio, por la gravedad de la culpa, por la grande mancha con que es afeada el alma, y por la grandeza de la pena con que es castigado. Pues si conoze que del adulterio se siguen estos daños tan graves, què mucho que le llame grande pecado? Si los efectos son grandes, y enormes, porquè no ha de ser grande la causa dellos? Nota aqui lo primero: Si vn Gentil solo cõ la luz de la razon conoze, que el adulterio es pecado grande, como el Christiano ilustrado cõ la divina luz de la Fè, juzga, ò dize que es leve? No dà en esto à entender que en èl no ay Fè, ni la luz natural, y que por esso es peor que los Gentiles? Lo segundo, que èl dà à entender que tenia horror, y que estaba como espantado del adulterio; siendo assi, que no le cometiò, si no por el peligro. Pues como à los Christianos no causa horror, ni espanto esta culpa? Lo tercero, que este Rey no conociò que Sara era casada, y por esso la quiso tomar por muger; y aunque lo huviera conocido, estaba ignorante del adulterio, y con todo esso le causa horror. Pues como los Christianos conociendo claramente la gravedad del pecado, se atreven à cometerle? Lo quarto, que este Rey se quexa con palabras muy sentidas de q̃ no le dixeron que era casada, porque si se lo huvieran dicho, no se huviera atrevido à quererla tomar por muger. Pues como muchos sabiendo que pecan, se quexan, y dan por ofendidos, si les estorvan la execucion deste pecado? Lo quinto, que este Rey temiò mucho cometer el adulterio por la grevedad de la culpa, y por el grande castigo. Pues como aora nada se teme de esto? Lo sexto, que se quexò de que por este pecado avia puesto à su Reyno en peligro de perderse. Pues si el pecado era suyo, por què dize que por esto se puso à peligro de destruir su Reyno? Ya lo dize Pererio: *Propter adulterium multæ civitates, & regnat perierant.* Que muchas Ciudades, y Reynos han perecido por el adulterio. Troya no fue destruyda por el adulterio de Elena? Todo el poder de los Romanos no pereciò por el adulterio de su Rey Tarquino? Pues si por el adulterio assi Dios castigò à estos Reynos de Barbaros, como los Christianos por el mismo delito no temen las destruiciones de sus personas, y casas? Y es possible, que este Gentil aya temido tanto el adulterio por los motivos referidos, y que aora se cometa con mucha facilidad?

Isaac vino al Reyno de Gerara con su muger Rebeca, y sabiendo el Rey que esta era casada, mandò, que ninguno pecasse con ella, con pena de muerte: *Qui tetigerit hominis huius vxorem, morte morietur*, Genes. 26. Pues porquè impone vna pena tan grande, como es la de muerte? El Abulense: *Grandis punitio, quæ licet esset propter vnius peccatum toti populo infligi poterat.* Es que sabia, que el adulterio era grande pecado, y que si vno solo le cometiesse, à todo el pueblo podia venir mucho mal, y vn grave castigo; y para escusar tan grave daño, lo prohibiò con pena de muerte. Si vn Gentil en su Reyno prohibe este pecado con pena de muerte, como en los Christianos se passa sin castigo? Este temiò que por solo vn adulterio vendria à todo su Reyno grave daño, y aora cometiendose muchos, como no se teme castigo alguno? Y no solo fueron estos Reyes Gentiles los que promulgaron estas leyes contra los adulteros, sino que otros muchos le abominaron tanto, que ellos señalaron penas gravissimas. Y assi Beierlinc, de Adult. refiere, que los Arabes, y otras Naciones castigaban con pena de muerte à los adulteros. Los Partos castigaban este pecado con mayor rigòr, que otro alguno. El Rey Tenedio mandò que con vna hacha hiziessen pedaços à los adulteros, y los tenia tal horror, que aviendo cometido adulterio vn hijo suyo, hizo que con èl se observase la ley, y assi con la hacha le quitaron la vida. De otros dize que à los adulteros castigaban con grandes deshonras publicas, y propone muchos exemplos. Y añade que en el tiempo de Licurgo entre los Lacedemonios se trataba de tanta virtud, y moderacion, que vno dixo: *Apud nos nullus est adulter.* Entre nosotros no se oye adulterio alguno. Pues como puede ser esto en todo vn Reyno? Y respondieronle: *Ibi non posse nasci vitia vbi nõ admittuntur vitiorum seminaria.* No pueden nacer vicios, donde no se admiten los seminarios, ò causas de los vicios. Aquien no pasma, que entre estos Gentiles no se conociesse ni huviesse adulterio? Y quien no queda atonito, de que vnos Barbaros que no conocian à Dios, vivan con tal virtud, y moderacion en todas sus acciones, que en ellos viviessen desterradas las causas ò principios de los vicios? Què mas se pudiera dezir de vna Religion descalza, y muy reformada? Y si los Gentiles aborrecian tanto el adulterio, que para castigarle, promulgaban leyes muy rigurosas, y con pena de muerte, quanto mas le debian abominar los Christianos? O que confusion tan estupenda, que vnos Barbaros aborrezcan, y castiguen con tal rigor este vicio,